



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N° **530/07**

07 NOV 2007

Salta,
Expediente N° 12.161/06

VISTO:

La Resolución -D- N° 421/06, mediante la cual se aprueba el tema de Tesis, presentado por las alumnas Silvina Esther GARCIA L. U. N° 30.057 y Viviana Yésica GUTIERREZ L.U. N° 604.832, de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la aprobación del Trabajo de Tesis modificando el Título: " Alimentación y consumo de alcohol en adolescentes del polimodal de Colegios Públicos de la zona Norte, Salta - Capital ", contando con el V° B° de la Directora.

Que los Miembros de la Comisión de Carrera de Nutrición, proponen fecha y constitución del Tribunal Evaluador .

Que analizado el trabajo escrito, el Tribunal aprueba el mismo con observaciones y fija la fecha para la presentación Oral del Trabajo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador con los siguientes docentes:

Lic. Miryam H. FADEL

Lic. Natalia Roxana FIGUEROA APAZA

Lic. Andrea Patricia CRAVERO BRUNERI

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de exámen de Tesis para las alumnas Silvina Esther GARCIA L. U. N° 30.057 y Viviana Yésica GUTIERREZ L.U. N° 604.832, de la Carrera de Nutrición, el día **07 de noviembre de 2007 a Horas 15:00.**

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

530/07

07 NOV 2007

Salta,

Expediente N° 12.161/06

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
Lic. CECINA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
Mgs. MEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud